

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 000001

UNIDAD EJECUTORA : 305 REGION PUNO EDUCACION COLABO

NRO IDENTIFICACIÓN : 001053

N° EMI : 00141

Señores: **SAMEPO DEL PERU SA** R.U.C.

Dirección: **Av. VENEZUELA 842 - 1001 Areña**

Teléfono: **956 765 375** Fax:

Email: **samepo.del.puno@gmail.com** Fecha: 26/11/2024

Concepto: Moneda: S/.

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1500	UNIDAD	317500101474	MICROPOROSO 2 mm x 50 cm X 60 cm Sin Marca Importado	3.30	4950.00
				TOTAL	4950

425-001 (sin firma de autoridad) Formulario de Cotización Original - REG. PUNO, HOS. PUNO, ACO, H. COLABO

- Condiciones de Compra:
- Forma de Pago: **crédito**
 - Garantía: **12 meses**
 - La Cotización debe incluir el I.G.V. **18%**
 - Plazo de Entrega en N° Días: **04 días**
 - Tipo de Moneda: **S/**
 - Validez de la cotización
 - Indicar Marca de Procedencia
 - Tipo de Cambio
 - Alineamiento

Requisitos: No aplica
 Precios: No aplica



REG. PUNO
 EXP. ABASTECIMIENTOS
 HOS. EN COLABO

SAMEPO DEL PERU S.A.
 Juan G. Salca Quiroga
 GERENTE GENERAL



DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTOS PARA CONTRATAR CON LA ENTIDAD

Yo, Juan Ceido Salcca Quispe, identificado (a) con DNI N° 01701464 RUC
N° 20600951921, con domicilio en Av. Venezuela 842-1001 Brúia

DECLARO BAJO JURAMENTO:

INCOMPATIBILIDAD

No tener impedimento de contrata con el Estado ni estar dentro de las prohibiciones e incompatibilidades señaladas en el Artículo II del Decreto Legislativo N° 1444, que modifica la Ley N° 30225¹.

NEPOTISMO

No tener grado de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razones de matrimonio con los funcionarios de dirección y/o personal de confianza de la UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO, que gozan de la facultad de nombramiento y contratación de personal o que tengan injerencia directa o indirecta en la contratación directa de bienes y servicios.

La presente Declaración Jurada para prevenir casos de nepotismo, la presento dentro del marco de la Ley N° 26771 y sus modificatorias, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 021-2000-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 034-2005-PCM.

ANTECEDENTES PENALES Y POLICIALES

No tener antecedentes penales ni policiales.

PROHIBICIÓN DE PERCIBIR DOBLE INGRESO POR PARTE DEL ESTADO

Declaro no percibir remuneración o pensión de otra institución pública, retribución, emolumento o cualquier tipo de ingresos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 3 de la Ley N° 28175 Prohibición de Doble Percepción de ingresos.

Que, toda la información consignada se ajusta a la verdad y los documentos presentados son copia fiel del original, en caso de comprobarse transgresión a lo establecido en el artículo IV inciso 1.7° "Principio de Presunción de Veracidad", me someto a las sanciones contempladas en el Art. 427^o del Código Penal.

ILAVE, 27 de Nov - 2024.

FIRMA

SAMEPO DEL PERÚ S.A.

Juan G. Salcca Quispe
GERENTE GENERAL



Huella Digital (índice derecho)

¹ Establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presten servicios bajo cualquier modalidad contractual.

² Cualquier falta u omisión será causa de nulidad de la Orden de Compra y/o Servicio, sin perjuicio de las acciones administrativas, civiles y/o penales que hubiere lugar.



UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO - ILAVE

DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACIÓN Y SOMETERSE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA

Señores:

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO

Dirección: Jr. Sucre Nro 215 BARRIO SANTA BARBARA 215

Atención: REFERENCIA

Mediante el presente el suscrito, postor y/o Representante Legal,

Salca Quispe

Juan Cuido

declaro bajo juramento:

- Cumplir con los requisitos y condiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas y/o Términos de referencia.
- No tener impedimento para contratar con el Estado.
- Conocer, aceptar y someterme a las condiciones y reglas de la presente contratación.
- Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento.
- Me comprometo a mantener la oferta presentada y cumplir con las condiciones establecidas en la Orden de Compra y/o Servicio, en caso de resultar adjudicado con la contratación.
- Someterme a las penalidades indicadas en la Directiva Administrativa emitida por la Entidad en cuanto a Contratación de Bienes y Servicios.
- No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción.
- Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables del TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

ILAVE, 27 de Nov 2024

SAMEPO DEL PERÚ S.A.

FIRMA:

Juan G. Salca Quispe
GERENTE GENERAL

Nombres y Apellidos:

Salca Quispe

DNI N°

01701469

Correo electrónico:

samepodelperu@gmail.com



Huella Digital (índice derecho)

Nota: Cualquier falta u omisión será causa de procedencia a las acciones administrativas, civiles y/o penales a que hubiere lugar.



UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO - ILAVE

CARTA AUTORIZACIÓN

(Para el pago con abono en la cuenta bancaria del proveedor)

ILAVE, 27 de Nov. 2024

Señor

(AREA DE ADMINISTRACIÓN)

Presente: -

Asunto: Autorización para el pago con abonos en cuenta CCI

Por medio de la presente, comunico a Ud. Que el número del Código de Cuenta Interbancaria (CCI) de la empresa que represento es el:

0 0 2 1 9 3 0 0 2 0 1 0 0 3 1 0 4 3 1 0

Se sirva disponer lo conveniente para que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la cuenta que corresponde al indicado CCI en el banco Banco de Crédito del Perú Afiliado.

Asimismo, dejo constancia el comprobante a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente orden de compra y/o servicio, materia del contrato quedara cancelada para todos sus efectos mediante, la sola acreditación del importe de la referida, del comprobante a la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente

SAMEPO DEL PERÚ S.A.

Juan G. Salcca Quis.
Firma del proveedor **GERENTE GENERAL** ante legal Debidamente
acreditado ante el UGEL EL COLLAO

RUC N° 20600951921

NOMBRE O RAZON SOCIAL: SAMEPO DEL PERU S.A.

TELEFONO: 956 765 375